POLICÍA NACIONAL

TETÃ REKUÁI Paraguái tetayguáva mbaé

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones

ACTA N° 118/2019 DE APERTURA DE SOBRES OFERTA DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 29/2019 REFACCIÓN DE LA COMISARÍA 30° CARLOS PFANNEL ID-369978

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de octubre del año dos mil diez y nueve, siendo las 08:10 horas, en el Salón de Actos del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Policía Nacional, se realiza el Acto de Apertura de Sobres Oferta del llamado a Contratación Directa N° 29/2019 Refacción de la Comisaría 30° Carlos Pfannel ID-369978, con la presencia de la Subcomisario Intd. Ignacia Britez de Moreno, Jefa Interina del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, para cuyo efecto se ha presentado las siguientes empresas:

N°	Razón Social	RUC	Dirección de Correo Electrónico	Sobres Ofertas presentado por
1	ESTERO GUAZÚ S.A	80067516-9	estero_guazu_sa@hotmail.com	RITA BRITEZ C.I N° 1.933.654
2	S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.	80053392-5	meggapy@gmail.com	CRISTIAN GONZÁLEZ C.I N° 3.193.461

Posteriormente se da inicio del Acto de Apertura de sobres, en el siguiente orden:

DOCUMENTOS	1- ESTERO GUAZÚ S.A	2- S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A.
Precio total de la Oferta	131.039.212	142.799.978
Documento que acredita la representación del firmante de la oferta	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada del Articulo 40	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Ofertas:	DECLARACIÓN JURADA	DECLARACIÓN JURADA
Monto total asegurado	6.000.000	5.040.0000
Vigencia Desde/Hasta	SEGÚN PBC	SEGÚN PBC
Constancia SIPE N°	1570853	1571125

La Convocante, aclara que todos los documentos que se hallen "**ACTIVOS**" en la constancia emitida por el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), y que hayan sido solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, serán verificados por el Comité de Evaluación.

OBSERVACIONES: La representante de la firma ESTERO GUAZÚ S.A., la Señora Rita Brítez, con C.I. N° 1.933.654, deja constancia que la Empresa S & V SERVIS DEL GRUPO MEGGA IMP. EXP. S.A. no especifica el porcentaje asegurado en la garantía de mantenimiento de ofertas.

La convocante deja constancia que la oferta de la empresa TEC HOGAR de Karen Rivela, fue recepcionado a las 08:04, fuera del horario establecido como tope de entrega de sobres (08:00 hs), por lo que se procede a devolver dicho Sobre Oferta al Sr. Daniel Rodríguez, con C.I. N° 8.196.841

Se da por terminado el Acto siendo las 08:38 horas, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firma la Jefa Interina del Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones.

RITA BRITEZ
C.I. N° 1.933.654
ESTERO GUAZU S.A.

ESTERO GUAZU S.A.
RUC: 80067516-9

IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Sub. Comisario Intd.
JEFA INT. DPTO. UOC